



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 386 .-/

**MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN
PÚBLICA 3735-4-L114.**

LAJA, enero 22 de 2014

VISTOS:

- 1.- Informe de SECPLAN a Sr. Alcalde, de fecha 08.10.2013.
- 2.- Acuerdo de Concejo Municipal N° 142, de Sesión N° 43 de fecha 15.10.2013
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 43, emitido por la D.A.F., de fecha 08.11.2013.
- 4.- D.A. N° 132 de fecha 08.01.2014 que autoriza llamado de licitación pública.
- 5.- Licitación Pública N° 3735-4-L114 "CONSTRUCCIÓN DEFENSA PEATONAL CALLE PRAT, de fecha 10.01.2014.
- 6.- Acta de Visita a Terreno obligatoria, realizado por Profesional de la D.O.M., de fecha 14.14.2014 a las 12:00 hrs.
- 7.- Certificado emitido por la encargada de oficina de partes de fecha 20.01.2014.
- 8.- Resolución de Acta de Deserción, de fecha 20.01.2014.
- 9.- Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 10.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 11.- Reglamento de Adquisiciones.
- 12.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DECLÁRASE** desierta la licitación pública ID 3735-4-L114 Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEFENSA PEATONAL CALLE PRAT", ya que no se recepciónó oferta según consta en resolución de Acta de Deserción Electrónica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/